

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, invita a todas las personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que cumplan con los requisitos y especificaciones que hacen parte del pliego de condiciones y estudios previos del proceso contractual FGN – 021 de 2016 en la modalidad de selección abreviada mediante subasta inversa presencial.

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN

Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali. Calle 25 Norte No. 6ª – 11. Tercer piso. Edificio Plaza Santa Mónica.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO PARA LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Cali, atenderá a los interesados en la siguiente dirección calle 25 Norte No. 6ª – 11, piso tercero, o al correo electrónico subdir.apgestioncal@fiscalia.gov, ayfcontcal@fiscalia.gov.co o al teléfono 3927505 – extensión 1006.

La dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en el desarrollo del proceso de contratación es en la calle 25 Norte No. 6ª – 11, piso 3º, o al correo electrónico ayfcontcal@fiscalia.gov.co; subdir.apgestioncal@fiscalia.gov

3. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina, pilas AA, pilas AAA para las diferentes unidades adscritas a las Direcciones Seccionales de la Fiscalía en Cali y en el Valle del Cauca, Subdirecciones Seccionales de Fiscalías y Seguridad Ciudadana de Cali y Buga, Subdirecciones Seccionales de Policía Judicial – CTI de Cali, Valle del Cauca y Buenaventura, Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali y Unidades Especializadas, de conformidad con las siguientes especificaciones:

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

ARTICULO	REFERENCIA	CANTIDAD.
106005026	DVD R	200
109013001	CINTA RELOJ CORRESPONDEN	3
110002110	CINTA TRANSPARENTE 48 X 40	500
110002157	CINTA DE ENMASCARAR DE 2" X 40 YDS 48MM X 36.58M	150
110008235	GANCHOS PARA LEGAJAR PLASTICOS	10000
110008249	GANCHOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL 23/14	10
110009425	LAPIZ DE MINA NEGRA	1500
110009856	TAJALAPIZ MANUAL	200
110010465	MARCADOR PERMANENTE	2000
110011101	COLBON FRASCO	1300
110013105	BOLIGRAFO TINTA NEGRA DESECHABLE	4000
110014105	ALMOHADILLA DACTILAR SIN MANCHA	50
110015003	COSEDORA ESTANDAR	250

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

110015050	PERFORADORA MANUAL ESTANDAR DOS ORIFICIOS	250
110015726	SACAGANCHOS PARA GRAPA	250
110017050	LIBRO RADICADOR DE ACTAS 400 FOLIOS	70
110010688	RESALTADORES DESECHABLES	1000
110022734	SOBRES DE MANILA TAMANO CARTA (25 cm de ancho * 31 cm de largo)	10000
110022735	SOBRES DE MANILA TAMANO OFICIO	10000
110028001	CARTULINA TAMANO OFICIO COLOR VERDE-160 GRAMOS	30000
110032001	CD-R X100 UND 80 MN 700 MB	3000
110032005	DVD RAM	7000
112017309	PILAS AA	10
112017320	PILAS AAA	20

Se aclara que, para efectos de establecer el presupuesto se redujo el número de referencias. Sin embargo, para efectos contractuales se podrán tener en cuenta otras referencias existentes en la entidad a precio del mercado.

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el literal a) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, por regla general, independientemente de la cuantía, los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, deben ser adquiridos haciendo uso de procedimientos de subasta inversa, compra por acuerdo marco de precios o adquisición a través de bolsa de productos.

La presente Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial, se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, y, en especial, por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1474 de 2011, en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

En materia de publicidad y convocatoria pública del proceso de selección, se debe observar y cumplir lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

5. LUGAR Y PLAZO ESTIMADO

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Santiago de Cali en el departamento del Valle del Cauca y el plazo de ejecución se estima en cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del contrato o hasta agotar el presupuesto asignado para tal fin, y su duración será el de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de su liquidación.

6. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La fecha del cierre para la presentación de las propuestas es el día 19 de agosto de 2016 hasta las 10:00 A.M, el único lugar en donde se deben presentar las propuestas es en la Calle 25 Norte No. 6ª – 11, piso 3° en la Sección Gestión Contractual en el municipio de Cali - Valle del Cauca.

De conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 del 2015, la oferta debe contener dos partes: la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

- 1. Sobre uno:** (original y dos copias) DOCUMENTOS HABILITANTES: En medio físico y magnético, en sobre cerrado el interesado acreditará su capacidad para participar (requisitos jurídicos, financieros y técnicos mínimos) y la acreditación del cumplimiento de las fichas técnicas
- 2. Sobre Dos:** (Original – Anexo 5) PROPUESTA ECONÓMICA: En medio físico y sobre cerrado el oferente deberá allegar el precio inicial de la propuesta, éste sobre será abierto en el momento de iniciar la subasta.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Fiscalía General de la Nación Cali, cuenta con un presupuesto de **NOVENTA MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$90.121.485,00)**, discriminados así:

- NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$90.000.000,00) por el rubro de A-2-0-4-4-15 papelería, útiles de escritorio y oficina.
- CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$121.485,00) por el rubro de A-2-0-4-4-20 - repuestos.

Lo anterior de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17616 de 13 de julio 2016, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto y Títulos Judiciales de la Sección Financiera de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión.

8. ACUERDOS COMERCIALES

Según el literal 14 de la Lista de excepciones a la aplicación de acuerdos Internacionales (anexo No. 4 Colombia Compra Eficiente), el presente proceso se encuentra exento por cuanto la convocatoria podrá limitarse Mipymes.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **SI** podrá ser limitado a Mipymes Nacionales, toda vez que el presupuesto estimado es inferior a los ciento

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Conmutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fisalia.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De acuerdo a los datos suministrados en el sistema electrónico de contratación pública en su portal, el umbral para las convocatorias limitadas a Mipymes es de \$272.541.000.00.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En la presente convocatoria pública pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en consorcio o unión temporal, mipymes que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país y cumplan con los requisitos establecidos en los pliegos y en la ley. Todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad el objeto de esta selección abreviada y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Son requisitos de participación y verificación: la capacidad jurídica y el cumplimiento de las condiciones exigidas en relación con experiencia, capacidad administrativa, financiera y técnica. Estos requisitos no tienen puntaje, pero son verificables por los evaluadores, quienes constatarán el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta lo exigido por la entidad en el pliego de condiciones y en los estudios previos.

11. PRECALIFICACIÓN

Atendiendo la modalidad de selección adoptada de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
1	Publicación de estudios previos, aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones	5 de agosto de 2016	www.colombiacompra.gov.co
2	Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	5 de agosto de 2016 al 11 de agosto de 2016	www.colombiacompra.gov.co
3	Respuestas a las observaciones	Agosto 12 de 2016	www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

4	Acto que ordena la apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo	Agosto 12 de 2016	www.colombiacompra.gov.co
5	Audiencia distribución de riesgos y aclaración de pliegos	Agosto 16 de 2016 a las 02:00 P.M.	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
6	Plazo máximo para expedir adendas	18 de agosto de 2016	www.colombiacompra.gov.co
7	Fecha y hora de cierre plazo máximo para presentación de ofertas	19 de agosto de 2016 a las 10:00 A.M.	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Santa Mónica de Cali. ayfcontcal@fiscalia.gov.co
8	Evaluación de propuestas	19 de agosto de 2016 al 23 de agosto de 2016	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
9	Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes	24 de agosto de 2016	www.colombiacompra.gov.co
10	Término para observaciones a la verificación de Requisitos habilitantes	25 de agosto de 2016 hasta 29 de agosto de 2016 hasta las 5:00 P.M	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Santa Mónica de Cali. ayfcontcal@fiscalia.gov.co
11	Respuestas a las observaciones	Agosto 30 de 2016	www.colombiacompra.gov.co
12	Audiencia de subasta inversa presencial y adjudicación del contrato	1 de septiembre de 2016 a las 10:00 A.M	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 5. Auditorio del Edificio Plaza Santa Mónica de Cali.
13	Perfeccionamiento del contrato	2 de septiembre de 2016	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Santa Mónica de Cali. Oficina de Gestión Contractual. ayfcontcal@fiscalia.gov.co
14	Publicación del contrato	Dentro de los tres (3) siguientes a la suscripción del mismo.	www.colombiacompra.gov.co
14	Registro presupuestal de Compromiso	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3. Edificio Plaza Santa Mónica. Sección de Gestión Financiera
15	Aprobación de Pólizas	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo	Calle 25 Norte No. 6A-11 Piso 3 Edificio Plaza Santa Mónica. Sección de Gestión Contractual
16	Pago del Contrato	Dentro de los treinta días siguientes previa presentación de la factura.	En cuenta reportada por el contratista

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL FGN-032-2016

3. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos y análisis de justificación, el presupuesto oficial, el proyecto de pliego de condiciones, los pliegos definitivos y los demás actos relacionados con la contratación, se podrán consultar en la dirección de internet portal único de contratación (SECOP), en la página web de la entidad www.fiscalia.gov.co, y en la Sección de Gestión Contractual de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, ubicada en la Calle 25 Norte No. 6ª -11, Edificio Plaza Santa Mónica, piso 3.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, el Decreto 1082 de 2015, la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión de Cali, convoca a las veedurías ciudadanas establecidas conforme la ley, interesadas en realizar el control social al proceso de contratación, para que si consideran pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y post contractual.

Dado en Cali, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2016.

(ORIGINAL FIRMADO)

JAIME ÁNGEL LONDOÑO

Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Daniela Andrade Valencia
Sección Gestión Contractual

SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
Sección de Gestión Contractual
Calle 25N No. 6A-11, Piso 3 Santiago de Cali,
Conmutador 3927505 Ext. 1700 – 1701 – 1808
www.fiscalia.gov.co